



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia condicionada Dra. Patricia SILVETTI // EX-2023-00914439- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (Legajo 27.724), mediante la cual eleva renuncia condicionada a los cargos docentes que desempeña en esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento de la jubilación ordinaria;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad ha tomado conocimiento de lo solicitado en su sesión del 23 de octubre del corriente año.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (Legajo 27.724), al cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/29) y al cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/28), a partir del 1 de noviembre de 2023, a fines de iniciar tramites jubilatorios.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

